

**Memorando Interno**

PARA: ANGIE PAOLA ROJAS MATEUS
Profesional li - E.t De Liquidaciones E Incumplimientos
Equipo De Trabajo Gestión Contractual

DE: RUBEN DARIO BRAVO RONDON
Asesor III encargado de las funciones de Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL

ASUNTO: Comunicación cambio de supervisión.

En atención al ejercicio de las actividades de supervisión establecidas, me permito informarle que a partir de la fecha se designa como supervisor del siguiente contrato:

N° de contrato	Nombre	Objeto
200-2026-I	JESUS EMILIO ROSADO EN CESION DE MAYTEN ORTIZ	Prestación de servicios profesionales para apoyar acciones en salud pública, en el marco de la gestión social territorial de la Subgerencia de Regiones, mediante la aplicación de "la caja de herramientas para el fortalecimiento del tejido social", orientadas al bienestar de las comunidades impactadas por los proyectos del Fondo Adaptación
147-2026-I	FABIO ANDRES TORRES EN CESION DE ANGIE ROJAS	Prestar servicios profesionales especializados, por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, para brindar acompañamiento jurídico y emitir conceptos en el marco del análisis y estructuración de procesos de contratación que adelante la Entidad, incluyendo el acompañamiento a la supervisión de la ejecución contractual, conforme a los lineamientos institucionales
240-2026-I	JAIRO ENRIQUE GARZON EN CESION DE MARIO JUNIOR VELASQUEZ	Prestar servicios profesionales como abogado para brindar el soporte legal estratégico a la entidad y articulación con las dependencias internas y con otras entidades o actores institucionales

241-2026-I	EMERSON AMUD GIL EN CESION DE LUIS ANGEL BLANDON	Prestar servicios en el acompañamiento a las gestiones de la gerencia, seguimiento a la agenda, acompañamiento a mesas de trabajo, actividades administrativas y revisiones que correspondan
------------	--	--

Las funciones que le corresponden ejercer en su condición de supervisor se encuentran establecidas en el documento "8-PLC-M-01 Manual de supervisión e interventoría".

Los contratos y los estudios previos se encuentran disponibles para consulta en la página web de la Entidad: www.fondoadaptacion.gov.co.

Cordialmente,



RUBEN DARIO BRAVO RONDON
Asesor III encargado de las funciones de Secretaria General

Nota: "Los firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales aplicables al Fondo Adaptación, según corresponda".

Proyectó: Ruben Dario Bravo Rondon - Asesor III encargado de las funciones de Secretaria General - SECRETARÍA GENERAL
Elaboró: Ruben Dario Bravo Rondon - Asesor III encargado de las funciones de Secretaria General - SECRETARÍA GENERAL